

INFORME DERECHOS DE AUTOR			Código	
INFORME DERECHOS DE AUTOR				
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Actualización	Versión	Página 1 de 8
15/03/2022	31/12/2021		1.0	rayına 1 de 6

## **INFORME DERECHOS DE AUTOR**

## ARACELY AREVALO GUEVARA Jefe de Oficina de Control



INFORME DERECHOS DE AUTOR			Código	
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Actualización	Versión	Página 2 de 8
15/03/2022	31/12/2021		1.0	rayına 2 de o

## INTRODUCCION

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 de 2002, en concordancia con la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 y la Circular No. 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, La oficina de Control Interno presenta el informe del seguimiento al uso de software legal en la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, correspondiente al año 2021, con base en la información suministrada por el Área de Sistemas de Información.

Este seguimiento se realizará una (1) vez al año, entre los meses de enero y marzo, se reporta a la Dirección Nacional de Derechos de Autor adscrita a la Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior y posteriormente se publica en la página web de la entidad.



INFORME DERECHOS DE AUTOR			Código	
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Actualización	Versión	Página 3 de 8
15/03/2022	31/12/2021		1.0	rayına 3 de o

## **OBJETIVO GENERAL**

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derechos de autor y uso adecuado de los programas de computador (Software) en la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Recaudar los datos necesarios de las dependencias encargadas de la gestión de registro de datos del software en la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús del municipio Valle del Guamuez, para comprobar la razonabilidad de sus registros.
- 2. Entregar a la Dirección Nacional de Derechos de Autor a través del aplicativo en la página web www.derechodeautor.gov.co, la información solicitada, en los términos establecidos.
- 3. Elaborar el informe que dé cuenta del cumplimiento a lo ordenado por la normatividad vigente y divulgarlo por los medios idóneos y autorizados.



INFORME DERECHOS DE AUTOR			Código	
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Actualización	Versión	Página 4 de 8
15/03/2022	31/12/2021		1.0	rayına 4 de 6

## MARCO NORMATIVO

Para propósitos de este informe se tiene en cuenta la parte normativa y demás relacionada en la materia:

- ➤ Ley 1915 de 12 de julio de 2018, la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos.
- Directiva Presidencial Nro. 02 de febrero 12 de 2002, sobre derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (computador).
- ➤ Circular Nro. 07 de 28 de diciembre de 2005, verificación, cumplimiento, normas uso de software, de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- ➤ Circular Nro. 017 de 01 de junio de 2011. Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software).
- Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional v Territorial

## **ALCANCE**

La Información solicitada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) con corte a 31 de diciembre de 2022, relacionada con:

- ✓ Totalidad de equipos instalados.
- ✓ Mecanismos de control implementados para la instalación de software.
- ✓ Procedimiento para dar de baja a los bienes muebles intangibles.



INFORME DERECHOS DE AUTOR			Código	
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Actualización	Versión	Página 5 de 8
15/03/2022	31/12/2021		1.0	ragilia 5 de 6

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL USO DEL SOFTWARE LEGAL

Se solicitó al coordinador del área de Sistemas, sobre datos relacionados con los registros de hardware de informática y licencias de software, obteniendo la siguiente información:

## 1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022 se registraron 188 equipos en inventario, distribuidos de la siguiente manera:

Elementos Hardware	Ubicación	Cantidad
CCTV Epson (Cámaras)	Sede Promoción y Mantenimiento	1
Escáner HP	Sede Promoción y Mantenimiento	4
Equipos de Cómputo de Escritorio	Sede Promoción y Mantenimiento	30
Impresoras	Sede Promoción y Mantenimiento	12
Equipos portátiles	Sede Promoción y Mantenimiento	7
Equipos Todo en Uno	Sede Promoción y Mantenimiento	36
Equipos portátiles	Sede El Placer	1
Impresoras	Sede El Placer	1
Equipos de Cómputo de Escritorio	Sede El Placer	1
Escáner	Sede Principal	3
Fotocopiadora	Sede Principal	2
Impresoras	Sede Principal	19
Equipos Todo en Uno	Sede Principal	37
Equipos de Cómputo de Escritorio	Sede Principal	31
Equipos portátiles	Sede el Tigre	1
Impresoras	Sede el Tigre	1
Equipos de Cómputo de Escritorio	Sede el Tigre	1
Total Equipos 188		

## 2. ¿El software instalado en todos los equipos, se encuentra debidamente licenciado?

El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022, Todo equipo de cómputo que ingresa área de Sistemas está debidamente licenciado bajo su plataforma de Windows.

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús cuenta con el siguiente software licenciado:



## INFORME DERECHOS DE AUTOR Fecha de Emisión Fecha de Vigencia Fecha de Actualización Versión 15/03/2022 31/12/2021 1.0 Página 6 de 8

Software	Licencia
SIHOS HISTORIA CLINICA	Software licenciado a: Colmucoop -
	Administración publica cooperativa de
	Municipios de Colombia dentro del Marco
	del convenio 216-11 para la ESE
	Hospital Sagrado Corazón de Jesús
INFOSALUD FACTURACION	Serial No. 1919745247
COMPUCONTA	0016

## 3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con licencia respectiva?

El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022, se ha implementado la política de Seguridad Informática con los controles de: Control de Acceso (cuenta Administrador y Cuenta Estándar – Contraseñas de Usuario), creando restricciones para la instalación de programas pudiendo solo hacerlo el usuario Administrador, el cual es usado por el área de Sistemas.

## 4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022, que se realiza la cancelación de la Licencia y Desinstalación de los equipos.



# INFORME DERECHOS DE AUTOR Fecha de Emisión Fecha de Vigencia Fecha de Actualización Versión 15/03/2022 31/12/2021 1.0 Página 7 de 8



## HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT. 846000471-5

### EL SUSCRITO COORDINADOR DEL AREA DE SISTEMAS

### **CERTIFICA QUE:**

Dando cumplimiento a la directiva presidencial No. 002 de 2002, y circular No. 007 de 2005 del departamento administrativo de la función pública sobre informe de los derechos de autor se informa los siguiente:

- 1. 188 Equipos de Computo
- Todo equipo de cómputo que ingresa área de Sistemas está debidamente licenciado bajo su plataforma de Windows

SIHOS HISTORIA CLINICA	Software licenciado a: Colmucoop – Administración publica cooperativa de Municipios de Colombia dentro del Marco del convenio 216-11 para la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús
INFOSALUD	Serial No. 1919745247
COMPUCONTA	0016

- Se ha implementado la política de seguridad informática con los controles de: Control de Acceso (cuenta Administrador y Cuenta Estándar – Contraseñas de Usuario.
- Cancelación de Licencia y Desinstalación

El presente se expide en el Valle del Guamuez a los 14 días del mes de febrero de 2023

JHON EDINSON ARBOLEDA CALDERON. Coordinador área de Sistemas Ese Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Calidad y Oportunidad en los Servicios

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal
Teléfono 4267089 Ext. 101 Fax: 4262466 Celular: 310529546 - 3105220976
Correo electrónico: <u>oerencia@hospilalhormiga.gov.co</u>
La Hormiga - Valle del Guarnuez – Putumayo

Calidad Y Oportunidad en los Servicios



## Código **INFORME DERECHOS DE AUTOR** Fecha de Emisión Fecha de Vigencia Fecha de Actualización Versión Página 8 de 8 1.0



15/03/2022





## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

31/12/2021

Respetado(a) Usuario(a): ARACELY AREVALO GUEVARA HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS Valle Del Guamuez (Putumayo)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 23-02-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Salud
Departamento	Putumayo
Municipio	Valle Del Guamuez
Entidad	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Nit	846000471-5
Nombre funcionario	ARACELY AREVALO GUEVARA
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	188
El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022, se ha implementado la política de Seguridad Informática con los controles de: Control de Acceso (cuenta Administrador y Cuenta Estándar - Contraseñas de Usuario), creando restricciones para la instalación de programas pudiendo solo hacerlo el usuario Administrador, el cual es usado por el área de Sistemas.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El área de sistemas certifica que a 31 de diciembre de 2022, que se realiza la cancelación de la Licencia y Desinstalación de los equipos.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno la hospital normiga. govico «registro en linea govico de la correo del correo de la correo del correo de la correo del correo del correo de la correo de la correo del correo del

/derechodeautor

info@derechodeautor.gov.co